UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2021/22
Asignatura (*)	Marketing financiero			Código	611448016
Titulación	Mestrado Universitario en Banca e Finanzas				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero		Obligatoria	2
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	EconomíaEmpresa				
Coordinador/a	Rey García, Marta		Correo electrónico	marta.reyg@udc.es	
Profesorado	Blazquez Lozano, Felix Rey García, Marta		Correo electrónico	felix.blazquez@udc.es marta.reyg@udc.es	
Web					
Descripción general					
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen ? Sesión magistral (se realizará de forma virtual a través de Teams) ? Sesiones interactivas para desarrollar contenidos prácticos y presentar estudios de caso (se realizará de forma virtual a través de Teams) ? Prueba de respuesta múltiple (se realizará de forma virtual, preferiblemente a través del Campus Virtual) *Metodologías docentes que se modifican ? Se eliminará el requisito de asistencia a partir de la suspensión de la actividad presencial ? Seminarios: en caso de no realizarse la evaluación de estos conocimientos se realizará mediante la participación en sesiones magistrales/interactivas y/o trabajos tutelados específicos. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado ? Campus Virtual: uso para consultar los materiales del curso, solicitar tutorías y hacer el seguimiento de los estudios de caso ? Teams: sesiones para tutorías individuales o en grupo reducido 4. Modificaciones en la evaluación No se realizarán cambios *Observaciones de evaluación: Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que: el cómputo de la asistencia solo se realizará respecto de las sesiones que haya presenciales hasta el momento en que se suspenda la actividad presencial. 1. SITUACIONES: Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente 2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA: Se mantienen los mismos que figuran en la guía docente 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizarán cambios. Las lecturas obligatorias se pondrán a disposición de los alumnos en formato digital.					

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A17	Implementar un proceso de planificación estratégica en los mercados financieros
A18	Identificar oportunidades comerciales en el sector bancario
B4	Habilidades informáticas.
B11	Curiosidad, habilidades de búsqueda y gestión de la información.
B15	Explotación de la información disponible para la planificación y la toma de decisiones
B23	Conocimiento de los principales aspectos que abarca la actividad bancaria
B24	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B25	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B26	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B27	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B28	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Aprender a identificar oportunidades e ameazas comerciais no sector bancario Comprender o proceso de comercialización de servizos financeiros Comprender a relevancia da implantación do cumprimento normativo e a ética no sector financeiro	AP17 AP18	BP4 BP11 BP24 BP25 BP26 BP27 BP28	
Desenvolver competencias comerciais orientadas ao asesoramento financeiro e a venda personal de servizos financeiros Adquirir ferramentas básicas para a mellora da responsabilidade social e a sustentabilidade en entidades financeiras Habilidades para superar el examen de certificación EFA	AP17 AP18	BP4 BP11 BP15 BP23 BP24 BP25 BP26 BP27 BP28	

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA III: Ética, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa (RSC) en el sector financiero	1. Conceptos básicos: sostenibilidad y dimensiones ASG (medioambiental, social y gobierno), RSC. Mapeo de grupos de interés y análisis de materialidad 2. Aplicaciones prácticas: finanzas sostenibles, banca ética, inversión socialmente responsable, educación financiera 3. Cumplimiento normativo. Normas deontológicas. Conflictos de interés.

TEMA II: Competencias comerciales: de la transaccionalidad a la venta personal de servicios de asesoramiento financiero	1. El nuevo paradigma del marketing financiero: transformación digital, nuevos competidores, omnicanalidad, experiencia de cliente 2. La venta personal de servicios de asesoramiento financiero: fases de la venta, estilos de venta personal y herramientas. Comunicación persuasiva y negociación
TEMA I: FUNDAMENTOS DE MARKETING ESTRATÉGICO EN EL SECTOR FINANCIERO: OPORTUNIDADES COMERCIALES, SEGMENTACIÓN Y POSICIONAMIENTO	1. INTRODUCCIÓN: EVOLUCIÓN, CONCEPTO Y FINALIDAD 2. ORIENTACION AL MERCADO 3. SERVICIOS: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y MARCO DE CALIDAD 4. COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR EN EL SECTOR FINANCIERO 5. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, SU APLICACIÓN AL SECTOR FINANCIERO 6. SEGMENTACIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS 7. POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS FINANCIEROS

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A17 A18 B4 B23 B25	7	14	21
Trabajos tutelados	A18 B11 B15 B23 B24 B25 B26 B27 B28	5	5	10
Presentación oral	A18 B11 B15 B24 B26 B27	2	2	4
Seminario	A18 B23 B28	4	4	8
Prueba de respuesta múltiple	B25 B26	1	1	2
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Desarrollo de un trabajo independiente por parte del alumno, bien individualmente o en grupo, sobre un caso real o cuestión práctica planteada por el profesor que lo irá tutelando. Podrá presentarse por escrito u oralmente.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Puede asociarse a discusiones dirigidas, presentación de trabajos tuteados o role play
Seminario	Participación en conferencias invitadas a cargo de profesionales del sector financiero, cuyos contenidos serán evaluables
Prueba de respuesta múltiple	Examen tipo test donde solo una respuesta es correcta y existe penalización para las respuestas incorrectas (penalización de un tercio del valor de la pregunta).

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Presentación oral Trabajos tutelados	Axudar o tratamento de problemas na preparación dos traballos tutelados e presentación oral, tanto no caso dos alumnos matriculados en réxime de dedicación a tempo completo como no caso de alumnos con recoñecemento de dedicación a tempo parcial.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Seminario	A18 B23 B28	La participación en las conferencias y/o seminarios que se puedan organizar será obligatoria en la medida en que tanto la asistencia como los contenidos de las mismos son evaluables.	0
Presentación oral	A18 B11 B15 B24 B26 B27	La calificación obtenida en los trabajos de equipo será la misma para todos los miembros del grupo que participen en la presentación, con independencia del formato de presentación (oral y/o escrito; presencial/virtual).	0
Trabajos tutelados	A18 B11 B15 B23 B24 B25 B26 B27 B28	La evaluación continua ponderará 40% y será una combinación de la participación en trabajos tutelados, presentaciones orales, y asistencia a todas las sesiones, ya sean teóricas o prácticas, incluidos seminarios o conferencias. La mera asistencia a las sesiones, sin participación en el resto de metodologías evaluables (trabajos tutelados, presentaciones orales, seminarios), no podrá ponderar más de un 10% del total de la calificación.	40
Prueba de respuesta múltiple	B25 B26	Se realizará un examen tipo test, que podrá ser administrado vía Campus Virtual en el aula, donde solo una opción es correcta. Las respuestas incorrectas penalizan un tercio del valor de las correctas. Es estrictamente necesario aprobar el examen (esto es, obtener una calificación igual o superior a 5,00 en una escala de 0-10) para aprobar la materia.	60

Observaciones evaluación

A)
NORMATIVA DE EVALUACIÓN

1.
Condiciones de evaluación: está prohibido el acceso a las aulas de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamento de datos (teléfonos móviles, relojes intelixentes, etc.).

2.
Identificación del estudiante: el estudiante tiene que acreditar su identidad de acuerdo a la normativa vigente.

B)
TIPOS DE CALIFICACIÓN

1.
CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO

Corresponde al alumnado cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2.
ESTUDIANTES CON RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL Y DISPENSA

ACADÉMICA DE EXENCIÓN DE ASISTENCIA

Para los estudiantes matriculados a tiempo parcial y con dispensa académica de exención de asistencia la prueba de respuesta múltiple supondrá el 100 % de la calificación final.

C.
OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN

1.
PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD

Los criterios de evaluación se aplicarán tanto a la primera como a la segunda oportunidad, incluidos estudantes Erasmus y de intercambio.

2.
CONVOCATORIA ADELANTADA

Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada (art. 19 das Normas de Avaliación, Revisión e Reclamacións das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una proba de respuesta múltiple que supondrá el 100 % de la calificación final.

D.
OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN

Los alumnos que suspendan la prueba de respuesta múltiple recibirán la calificación de examen como calificación final en todas las oportunidades.

Las calificaciones obtenidas por los estudiantes en la evaluación continua como resultado de los proyectos prácticos en equipo (hasta el 30%) y participación individual (hasta el 10%) serán válidos solo durante el curso académico en cuestión.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

@font-face
{font-family:"Cambria Math";
panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:roman;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:3 0 0 0 1 0;}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal
{mso-style-unhide:no;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:"";
margin:0cm;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;
font-family:"Times New Roman",serif;
mso-fareast-font-family:"Times New Roman";}.MsoChpDefault
{mso-style-type:export-only;
mso-default-props:yes;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-fareast-language:EN-US;}div.WordSection1
{page:WordSection1;}

Fuentes de información	
Básica	- Castelló Muñoz, Enrique (2005). GESTIÓN COMERCIAL DE SERVICIOS FINANCIEROS. MADRID, ESIC - José María Barrutia Leganeta (2002). MARKETING BANCARIO EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN. EDICIONES PIRÁMIDE - Arjan Sundardas Mirchandani (2005). MARKETING FINANCIERO. NUEVAS ESTRATEGIAS PARA EL S.XXI. Mc Graw Hill - Pedro Embid Herraz, Miguel Martín Dávila, Victor Zorrilla Fernández (1998). MARKETING FINANCIERO. Mc Graw Hill - Jose Ramón Sánchez Guzmán (1997). MARKETING FINANCIERO. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS. EDITORIAL CIVITAS - Reggy de Feniks y Roger Peverelli (2011). REINVENTAR LOS SERVICIOS FINANCIEROS. Prentice Hall - Jaime Rivera Camino y Carlos Mas Hernández (2015). Marketing financiero. Estrategia y planes de acción para mercados complejos. MADRID, ESIC La bibliografía básica y complementaria se indicará en moodle (artículos, capítulos, informes, casos, materiales de soporte audiovisual, etc.)
Complementária	- (). .

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías